



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CEDILLO DEL CONDADO

Aprobado por la Corporación en Pleno, el día 9 de octubre de 2019, el expediente de Habilitación, Suplemento de Crédito y Transferencias número 2, dentro del Presupuesto del vigente ejercicio.

Dicho expediente se expone al público por plazo de 15 días al objeto de oír reclamaciones conforme establecen los artículos 169 y 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En caso de no producirse reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado, según el siguiente detalle:

TRANSFERENCIAS

Partida	EXPLICACIÓN	Partidas que reciben crédito
1210300	Indemnizaciones	975,00
2100400	Mantenimiento Máquina barredora	2.000,00
2100100	Mantenimiento zonas verdes	4.000,00
2260906	Escuela Municipal de Música	4.600,00
2269901	Educación	2.500,00
2100000	Infraestructuras y bienes naturales	14.500,00
2130000	Maquinaria, instalaciones técnicas	2.400,00
2210600	Productos Farmacéuticos	3.000,00
2211000	Productos Limpieza y Aseo	2.000,00
2219903	Gastos Escuela de Verano	1.400,00
2260600	Reuniones, conferencias y cursos	1.400,00
2330000	Otras Indemnizaciones	525,00
6230000	Maquinaria, instalaciones técnicas	1.300,00
6250000	Inversión en Mobiliario	2.500,00
6260000	Inversión equipos de información	1.400,00
	TOTAL.....	44.500,00

RECURSOS UTILIZADOS

Partida	EXPLICACIÓN	Partidas que ceden crédito
6220000	Inversiones en Edificios	13.498,00
6240000	Elementos de Transporte	9.000,00
64001	POM	15.002,00
2120000	Edificios y otras construcciones	4.000,00
2080000	Arrendamiento inmovilizado	1.000,00
2150000	Mobiliario	1.000,00
2160000	Equipos para procesos de información	1.000,00
	TOTAL.....	44.500,00



HABILITACIÓN Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Partida	EXPLICACIÓN	Habilitación de crédito	Suplemento de crédito
6090000	Otras inversiones en infraestructuras	11.800,00	
6190001	Reposición pavimentación		1.700,00
2279903	Contrato Actividades Deportivas		80,00
1210300	Indemnizaciones		1.600,00
6290000	Otras inversiones		4.800,00
	TOTAL.....	11.800,00	8.180,00

(1) Crédito extraordinario y/o Suplemento de Crédito.

RECURSOS UTILIZADOS

Concepto	EXPLICACIÓN	Euros
870	A) REMANENTE LIQUIDO DE TESORERÍA 2018	
	- Con Cargo Remanente Gasto Corriente	6.480,00
	-Con Cargo Remanente Patrimonio	13.500,00
	B) NUEVOS O MAYORES INGRESOS	
	C) ANULACIONES O BAJAS DE CRÉDITOS	
	D) TRANSFERENCIA DE OTRA PARTIDA P.	
	SUMA IGUAL A MAYORES GASTOS.....	19.980,00

Cedillo del Condado 24 de octubre de 2019.-El Alcalde, Luis Andrés Martín Carrasco.

Nº. I.-5861